



Bienes Personales Acciones y Participaciones Societarias. Contribuyente cumplidor. Alícuota reducida.



¿Cómo hay que hacer para que el aplicativo calcule el impuesto aplicando la alícuota del 0,375? ¿Dónde se informa que es pymes? Porque el sistema me calcula el impuesto con la alícuota del 0,5%.

Debe utilizar la versión 6.0 del aplicativo Bienes personales acciones y participaciones societarias. En la primera pantalla "Datos de la declaración jurada" en el campo Beneficio Fiscal, debe seleccionar la opción "Ley de Medidas fiscales y paliativas".